INFORME DE SUPERVISION Nº 001
CONTRATO DE SUMINISTRO No.086-2026
CONTRATACION SUBASTA INVERSA No. SASI-001-2026

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO	
CONTRATO Nro.	086-2026	
CONTRATISTA:	MARIA ISABEL TORRES DE RUEDA	
IDENTIFICACION	C.C. No. 37.810.283 DE BUCARAMANGA	
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM – GASOLINA CORRIENTE) A MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE REALIZA MANTENIMIENTO DE VIAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	
VALOR:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($200.000.000.00)	
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026	
SUPERVISOR:	ING.GERSON CABALLERO LIZARAZO SEC. PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
FECHA DE INICIO:	06 DE MARZO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026	
Nro. CDP	26-01086 DEL 23 DE ENERO DE 2026	
Nro. RP	26-02090 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026	
N° PLANILLA Y MES DE SEGURIDAD SOCIAL	36878904 (MARZO)	
PERIODO DEL PAGO	**DESDE**	06/03/2026
	HASTA	31/03/2026

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con el fin de realizar una adecuada supervisión de la prestación de servicios profesionales realizado por el contratista para certificar el cumplimiento parcial según lo contemplado en el alcance del objeto y las especificaciones técnicas incluidas en los Estudios previos, se procedió a revisar la siguiente información:

SUMINISTRO CONTRATADO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON
2	ACPM	GALON

SUMINISTRO DEL PERIODO DE CORTE:

FECHA	RETROEXCAVADORA	CRS. OKZ 281	MOT. CAT 120	C 70 OSE 558	Vol. Internacional	Motocicleta DT
	# de Galones	# de Galones	# de Galones	# de Galones	# de Galones	# de Galones
1/03/2026						
2/03/2026						
3/03/2026						
4/03/2026						
5/03/2026						
6/03/2026	35	35	60			2
7/03/2026				30	20	
8/03/2026						
9/03/2026	35	35		32		
10/03/2026		20	65			2
11/03/2026	35			32	32	
12/03/2026		35	65			
13/03/2026	35			35	30	
14/03/2026			20			
15/03/2026						
16/03/2026	35	37	60	30		2
17/03/2026		35				
18/03/2026	35		65	30	35	
19/03/2026		30			20	2
20/03/2026	35		45	30		
21/03/2026				15	25	
22/03/2026						
23/03/2026	35	38		30		2
24/03/2026			65		30	
25/03/2026		38		30		
26/03/2026		25	65			2
27/03/2026				30		
28/03/2026			40		30	
29/03/2026						
30/03/2026		37	65	30	15	2
31/03/2026		20				
TOTAL	280	385	615	354	237	14
TOTAL ACPM	1871	VALOR SURTIDOR	$ 10.450	VALOR SURTIDOR+DESCUENTOS	$ 12.138,01	$ 22.710.217,00
TOTAL GASOLINA	14	VALOR SURTIDOR	$ 15.110	VALOR SURTIDOR+DESCUENTOS	$ 17.548,27	$ 245.676,000
TOTAL						$ 22.955.892,00

ASPECTOS FINANCIEROS:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

Valor del contrato	$ 200.000.000,00	
Valor adicional	$ 0.00	
Valor a cancelar con la presente acta de pago N° 001		**$ 22.955.892,00**
Valor por ejecutar		$ 177.044.108,00
SUMAS IGUALES	**$ 200.000.000,00**	**$ 200.000.000,00**

SOPORTES PRESUPUESTALES

CONCEPTO	NUMERO	FECHA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-01086	23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-02090	24/02/2026

CONTROL PÓLIZAS

SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Se procedió a verificar la vigencia y cuantía de la póliza exigida de acuerdo con lo establecido en las obligaciones del Contratista.

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: Cumplimento
No. Póliza: 96-46-101037054 ANEXO 0
Fecha de Expedición: 26/02/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.°	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-46-101037054 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/02/2026	31/05/2027	$20.000.000,00
		CALIDAD Y CORRECTO FUNICIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/02/2026	31/05/2027	$20.000.000,00

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: Responsabilidad Civil Extracontractual RCE
No. Póliza: 96-54-101001420 ANEXO 0
Fecha de Expedición: 26/02/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.°	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-54-101001420 ANEXO 0	PREDIOS, LABORES Y OPERASCIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/02/2026	21/12/2026	$350.181.000,00

SEGÚN ACTA DE INICIO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: Cumplimento
No. Póliza: 96-46-101037054 ANEXO 2
Fecha de Expedición: 12/03/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.º	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-46-101037054 ANEXO 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/03/2026	10/06/2027	$20.000.000,00
		CALIDAD Y CORRECTO FUNICIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/03/2026	10/06/2027	$20.000.000,00

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: Responsabilidad Civil Extracontractual RCE
No. Póliza: 96-54-101001420 ANEXO 2
Fecha de Expedición: 12/03/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.º	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-54-101001420 ANEXO 2	PREDIOS, LABORES Y OPERASCIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/03/2026	10/01/2027	$350.181.000,00

CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL:
A continuación, se procede a verificar el Ingreso Base de cotización:

INGRESO BASE DE COTIZACION (IBC)	Valor facturado	22.955.892,00 MCTE
	Estimación del IBC (40% del valor facturado)	N/A
	IBC cotizado	VER PLANILLA
	VERIFICACION	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES	Periodo de cotización	MARZO 2026
	Nº de Planilla	36878904
	Fecha de pago	30/03/2026
	Valor total cotizado en la planilla	$ 2.165.700,00 MCTE
APORTES REALIZADOS	**EPS**	NUEVA E.P.S. S.A COOSALUD EPS
	Valor cotizado en salud	$ 350.500,00 MCTE
	FONDO DE PENSIONES	PORVENIR / COLPENSIONES
	Valor cotizado en pensiones	$ 1.190.900,00 MCTE
	ARL	SURA
	Valor cotizado en riesgos	$ 256.200,00 MCTE
	APORTES PARAFICALES (CAJA DE COMPENSACION)	CAJASAN
	Valor cotizado en parafiscales	$ 368.100,00 MCTE

IMPACTO ALCANZADO:

TIPO DE IMPACTO:

SOCIAL

La ejecución del contrato de suministro de combustible garantiza la continuidad operativa de los vehículos y la maquinaria pesada del municipio, lo cual resulta fundamental para la prestación ininterrumpida de servicios públicos esenciales como el mantenimiento de la red vial urbana y rural, la recolección de residuos sólidos, el suministro y apoyo logístico para la distribución de agua potable y la atención de situaciones de emergencia. Este suministro permite mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad, especialmente en las vías terciarias que conectan el casco urbano con las veredas, facilitando el acceso de la población a servicios de salud, educación y mercados locales, así como el transporte de productos agrícolas. Adicionalmente, la disponibilidad permanente de combustible fortalece la capacidad de respuesta institucional ante eventos imprevistos como deslizamientos, inundaciones, incendios o colapsos de infraestructura, reduciendo tiempos de atención y afectaciones a la comunidad. En conjunto, el contrato contribuye al bienestar general, a la estabilidad social y a la confianza ciudadana en la gestión administrativa del municipio de Aratoca.

AMBIENTAL

Desde el punto de vista ambiental, el suministro de combustible posibilita la ejecución de actividades que generan efectos positivos indirectos, tales como el mantenimiento preventivo y correctivo de vías, cunetas y sistemas de drenaje, lo que reduce procesos de erosión, pérdida de banca y arrastre de sedimentos hacia fuentes hídricas. De igual forma, la continuidad en la recolección y transporte de residuos sólidos evita la acumulación de desechos en el espacio público, disminuyendo riesgos de contaminación del suelo, del agua y del aire. No obstante, la operación de vehículos y maquinaria con ACPM y gasolina implica impactos ambientales directos asociados a la emisión de gases contaminantes, generación de ruido y riesgos de derrames de combustibles o lubricantes. Estos impactos son de carácter controlable y mitigable mediante la aplicación de buenas prácticas operativas, mantenimiento adecuado de los equipos, manejo seguro del combustible y correcta disposición de residuos peligrosos, por lo cual el impacto ambiental global del contrato se considera moderado y necesario frente a los beneficios ambientales derivados de la prestación continua de los servicios públicos.

SANITARIO

En materia sanitaria, la ejecución del contrato tiene un impacto altamente positivo en la salud pública del municipio, al garantizar la operación permanente del servicio de recolección de residuos sólidos, lo que contribuye a la reducción de focos de insalubridad, proliferación de vectores y enfermedades asociadas a la acumulación de basuras. Asimismo, el suministro de combustible permite apoyar las actividades relacionadas con el abastecimiento de agua potable y la atención de contingencias en épocas de desabastecimiento o emergencias, reduciendo riesgos sanitarios derivados del consumo de agua no apta. Adicionalmente, la disponibilidad de vehículos y maquinaria para la atención de emergencias favorece la protección de la vida y la integridad de la población frente a eventos naturales o antrópicos. Si bien existen riesgos sanitarios asociados al manejo de combustibles y a la operación de maquinaria pesada, estos se concentran principalmente en el personal operativo y pueden ser prevenidos mediante la implementación de protocolos de seguridad, uso de elementos de protección personal y capacitación adecuada, por lo que el impacto sanitario general del contrato resulta positivo y necesario para la protección de la salud colectiva.

MEJORAMIENTO DE VIAS

La ejecución del contrato de suministro de combustible tiene un impacto directo y determinante en el mejoramiento, mantenimiento y conservación de la red vial urbana y rural del municipio de Aratoca, en la medida en que garantiza la operación continua de los vehículos y la maquinaria pesada requerida para el desarrollo de actividades como conformación de calzadas, perfilado, limpieza de cunetas, retiro de material suelto, atención de puntos críticos y rehabilitación de tramos afectados por procesos de erosión, escorrentías y eventos climáticos. La disponibilidad permanente de combustible permite programar y ejecutar de manera oportuna las intervenciones viales, evitando la suspensión de frentes de trabajo y el deterioro progresivo de las vías por falta de mantenimiento preventivo.

Así mismo, el suministro oportuno de ACPM y gasolina contribuye a mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial, reduciendo tiempos de desplazamiento, costos de operación de los usuarios y riesgos de accidentes, especialmente en vías terciarias que conectan las veredas con el casco urbano y los centros de comercialización. De igual forma, fortalece la capacidad institucional del municipio para responder de manera inmediata ante afectaciones viales causadas por deslizamientos, pérdida de banca, caída de material o colapsos de drenaje, restableciendo el tránsito y evitando el aislamiento de comunidades rurales. En este sentido, el contrato se constituye en un insumo estratégico para la sostenibilidad de la infraestructura vial, el desarrollo económico local y la integración territorial del municipio.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

1. Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato. **CUMPLE**
2. Cumplir con las especificaciones Técnicas. **CUMPLE**
3. Cumplir con Seguridad Social del Personal. **CUMPLE**

ANEXOS

- COPIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO
- INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Se expide el presente documento a los 22 ABR 2026.

GERSON CABALLERO LIZARAZO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor Contrato de Suministro 086-2026

INFORME DE SUPERVISION Nº 001

Se anexan ordenes de suministro.